

Unidad.



PERMISO DE EDIFICACION

1.	NUMERO PERMISO 16626	FECHA 14 FEB. 2013
2.	SOLICITUD N° 923	FECHA 21/12/2013

3.	SE CONCEDE PERMISO DE REGULARIZACION OBRA NUEVA	EXPEDIENTE N° 25.081
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4.	CALLE O CAMINO JOAQUIN ARACENA N° 2620	ROL DE AVALUO 2059-10
5.	SITIO 4-B	MANZANA 149
	LOTEO CABO AROCA	PLANO
6.	INSC. A FOJAS 5198	NUMERO 3269
	AÑO 2012	CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	APELLIDO PATERNO SULFI FELISA NAVÉ RAMOS	APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO 8.222.047-K
8.	REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 100,00 m2
10.	DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 87,19 m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 87,19 m2
		SUPERFICIE SUBTERRANEO
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	87,19		VIVIENDA	C-3	\$ 148.339	\$ 12.933.677
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	87,19					\$ 12.933.677

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar Obra Nueva en propiedad ubicada en Joaquin Aracena N°2620, Cabo Aroca, con destino de vivienda.

La obra consiste en:

1° Piso (41.74 m2): Estar - comedor, Hall, escalera, baño visita y cocina.

2° Piso (45.45 m2): Dormitorio 1 principal, baño 1, escalera, baño 2, dormitorio 3 y 4 y pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada para construir de 87.19 m2, destinada a Vivienda en dos niveles.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Richard Fernandez Urrutia.

Constructor : Sr. Richard Fernandez Urrutia.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	100,00 m2	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	87,19 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	87,19 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DE DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 12.933.677
1,5% OBRA NUEVA	\$ 194.005
DERECHOS A PAGAR	\$ 194.005

MUNICIPALIDAD DE MARIN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO

GBC/PAR/cac
Kardex 25081

Permiso Construcción N° 16626
De fecha 14 FEB. 2013